Fundación de Beneficencia SOFAN

Desarrollo de Habilidades Sociolaborales en Personas con Discapacidad

Informe de Avance

Antecedentes del Proyecto

1. RUT	65.206.325-k					
2. Registro Folio de la Institución	№1872					
3. Fecha de Monitoreo	Diciembre 2024					
4. N° de Folio del Proyecto	№3524					
5. Fecha inicio proyecto	29 de diciembre 2023					
6. Fecha término proyecto	29 de junio 2025 (18 meses)					
7. Número de beneficiarios directos según propuesta	90					
8. Número de beneficiarios directos a la fecha	20					
9. Responsable de la Información	Nombre Cargo Teléfono Correo	Rodrigo Antonio Moreno Moreno Presidente de la Fundación SOFAN +56995366423				
	Electrónico	rodrigo.moreno@sofan.cl				

1. OBJETIVOS

Objetivo general

Incluir laboralmente a personas con discapacidad de todo el país a través de la ejecución de un Programa Integral de Formación y Acompañamiento Psicolaboral, online, gratuito y accesible por medio de talleres para fortalecer las competencias y habilidades sociolaborales. El programa se basará en el uso de herramientas de accesibilidad universal, especialmente adaptadas para atender a personas con discapacidad sensorial, física y/o psíquica, y se establecerán alianzas con empresas para asegurar el cumplimiento de la Ley N°21.015 y así lograr una inclusión laboral efectiva.

Objetivos específicos

- Ejecutar un taller integral de desarrollo de habilidades sociolaborales, con herramientas de accesibilidad universal, orientado específicamente a personas con discapacidad sensorial, física y/o psíquica, con el propósito de mejorar significativamente su perfil de empleabilidad y facilitar su inserción exitosa en el mercado laboral.
- 2. Fortalecer las competencias laborales de personas con discapacidad, mediante un programa formativo enfocado en el desarrollo de habilidades sociolaborales clave, tales como la comunicación efectiva, el trabajo en equipo, la resolución de problemas y la adaptabilidad, para que puedan enfrentar con confianza los desafíos del mercado laboral.
- 3. Aumentar la demanda laboral de personas con discapacidad a través de la implementación de estrategias efectivas que permitan, trabajar en colaboración con empresas y empleadores para promover la contratación inclusiva y resaltar los beneficios que aporta la diversidad en el entorno de trabajo.
- **4.** Incluir laboralmente a personas con discapacidad en empresas y organismos públicos, a través del establecimiento de alianzas estratégicas para promover la sensibilización y concientización en torno a la discapacidad, asegurando el cumplimiento de la Ley 21.015 y fomentando ambientes laborales inclusivos y respetuosos de la diversidad.

2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

Para cada una de las actividades comprometidas en el proyecto incorporado al Banco de Proyectos, y que debían ser realizadas durante el presente período de monitoreo, describir lo realizado. Si alguna de las actividades comprometidas no se llevó a cabo, indicar tal hecho y, en la columna "Observaciones", describir las causas por las cuales no pudieron ejecutarse. Toda la información presentada debe ser en base a lo realizado

Nombre	Descripción	Duración	Lugar de realización
Convocatoria	El proceso de convocatoria y postulación se realizó entre enero y marzo de 2024. Para esto se contactaron a OMILs, instituciones de educación superior (universidades, institutos profesionales y técnicos), organizaciones de personas con discapacidad, Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS), Instituto Nacional de la Juventud (INJUV), Teletón, entre otros, a quienes se les entregó información del programa, para que compartieran, de manera confidencial, nóminas de posibles interesadas(os) y también se les solicitó apoyo en la difusión enviándoles un kit de material gráfico accesible para publicación en sus redes sociales y difusión entre sus contactos. Las personas interesadas en participar del programa, tuvieron que completar un formulario	3 meses	On line

	de postulación online con información sobre su identificación personal (nombre completo, contacto, residencia, género, etc.), situación laboral, experiencia laboral, nivel educacional, discapacidad, ajustes razonables y otros. Además, debían enviar un video breve presentándose e indicando por qué querían participar del Programa de inclusión laboral. En diciembre de 2024 se abrió una nueva convocatoria.		
Selección	Para seleccionar a los beneficiarios del programa se contactó a cada uno de los postulantes y se concretó día y hora para la entrevista personal. Luego, se envió un correo respaldando dicha información, además de la invitación a través del Calendario de Google (Google Meet), ocupando videollamadas de Whatsapp u otros medios, para no dejar a nadie fuera del proceso. Se realizó la entrevista por competencias, modelo STAR, para medir habilidades transversales, asignando puntaje a cada una de ellas, como, por ejemplo, la tolerancia a la frustración, adaptabilidad, control de impulsos, trabajo bajo presión, creatividad, relaciones interpersonales y responsabilidad. También se aplicó un cuestionario de habilidades sociolaborales para medir cuantitativamente otras dimensiones tales como la comunicación efectiva, resolución de problemas, trabajo en equipo, autonomía, organización y planificación y, por último, ética y profesionalismo. Luego de las evaluaciones de entrada, los beneficiarios seleccionados se asignaron a los grupos de habilidades digitales y socioemocionales en niveles básicos o intermedios.	2 meses	On line
Realización de talleres de capacitación online para el desarrollo de las competencias laborales con personas con discapacidad	Se efectúan los talleres de habilidades digitales y emocionales, dividiendo a los beneficiarios en dos grupos de habilidades básicas e intermedias, con una duración de 60 minutos aproximadamente 2 veces a la semana. El taller de Habilidades Digitales, lo imparte un profesional con un máster en educación e informática que tiene una amplia experiencia realizando clases en torno a las mismas temáticas. El taller de Habilidades Emocionales lo hacen dos coach ontológicos que han capacitado a diversos grupos de personas en apoyo de la gestión de emociones y fortalecimiento de competencias laborales. La información de los talleres es la siguiente: Taller de Habilidades Emocionales Objetivo: Gestionar competencias emocionales y sociales a través del reconocimiento y regulación	7 meses	On line

	 emocional para lograr desenvolverse laboralmente. Resultados: Identificar, expresar y respetar emociones propias y ajenas en situaciones de comunicación real. Diferenciar las respuestas emocionales en cuanto al bienestar personal y grupal para poner en marcha estrategias de autorregulación emocional. Horas sincrónicas: 24 horas cronológicas (1 hora 2 veces x semana) Horas asincrónicas: 4 + horas cronológicas semanales Taller de Habilidades Digitales: Objetivo: Utilizar las TICs para comunicarse de manera autónoma y pertinente en 		
	contextos laborales. - Resultados: Utilizar dispositivos computacionales y herramientas de Microsoft a nivel usuario de manera autónoma. Utilizar herramientas de la Web para la búsqueda y desarrollo de información para la vida laboral y entornos laborales. Desarrollar habilidades de comunicación digital personal y social (RRSS) en contextos laborales. - Horas sincrónicas: 24 horas cronológicas (1		
	hora 2 veces x semana) - Horas asincrónicas: 4 + horas cronológicas semanales		
Acompañamientos durante el proceso de formación del Programa SOFÍA	Reuniones personalizadas con los y las beneficiarias del Programa con una duración de los acompañamientos de 30-45 minutos aproximadamente realizándose semanalmente para quienes requieren de mayor apoyo, y de forma quincenal para quienes se encuentren en un nivel más avanzado. Son dictados por dos psicólogas con experiencia en asesorías laborales junto a personas con distintos tipos de discapacidad para apoyar los procesos de intermediación y colocación laboral.		On line
Reforzamiento del componente de Red de Mercado Laboral a través de la Gestión del cambio en las empresas	Vinculación con empresas y organismos públicos dispuestos a incluir a personas con discapacidad para aumentar la contratación de personas con discapacidad. Se realiza un proceso de prospección de mercado laboral, con apoyo de un contact center dedicado a lograr reuniones con jefaturas de Recursos Humanos y/o Atracción del Talento en diversas empresas, para concientizar y trabajar en conjunto diferentes estrategias de inclusión social y laboral para las personas con discapacidad beneficiarias del Programa.	18 meses	On line

	Se contactan a empresas y OMIL con el objetivo		
	de comunicar sobre los perfiles laborales de los		
	egresados del Programa, luego se evalúa si los		
	perfiles se ajustan a alguna oferta disponible, se		
	comunica a los candidatos idóneos y se gestiona		
	una entrevista laboral. Durante el proceso, SOFAN		
	apoya con la accesibilidad y los apoyos técnicos		
	requeridos.		
Proceso de Inclusión	El proceso de inclusión laboral considera la 1	18 meses	On line
Laboral	realización de talleres de concientización para las	LO TITESES	On line
Laborar	empresas que contraten a beneficiarios para		
	entregarles información en relación a la		
	<u> </u>		
	discapacidad. En este taller, se abordan los		
	siguientes temas:		
	a) Comunicación accesible: Se brindan		
	herramientas para que la información		
	entregada de manera digital sea accesible.		
	b) Tips para incluir con las personas con		
	discapacidad (comunicarse con las personas		
	siempre por el nombre, dirigirse a la persona		
	y no a su acompañante, hablarle de forma		
	natural y clara, usar un lenguaje simple y		
	directo, recordar no infantilizar).		
	c) Lenguaje Inclusivo: Maneras correctas de		
	utilizar distintos términos, por ejemplo, es		
	correcto decir "Persona Sorda" y no "Sordo		
	mudo", puesto que la mayoría puede emitir		
	sonidos con sus cuerdas vocales.		
	d) Terminología: Con el fin de que las personas		
	erradiquen palabras incorrectas hacia las		
	personas con discapacidad, por ejemplo, es		
	correcto decir "persona con discapacidad"		
	pero no "enfermo" o "retrasado".		
	e) Mitos y verdades: Se presentan frases para		
	derribar prejuicios.		
	discapacidades que puede presentar alguna		
	persona (física, sensorial, intelectual, entre		
	otros).		
	g) Conceptos de discapacidad: Se entrega		
	definición según la Convención Internacional		
	de Derechos de las Personas con		
	Discapacidad de las Naciones Unidas.		
	Además, en las primeras semanas de la		
	contratación, se ejerce comunicación constante		
	con el beneficiario para ir evaluando su		
	desempeño, además de solicitar el contrato		
	cuando se encuentre firmado por ambas partes y		
	su liquidación de sueldo cuando lo reciba para		
	obtener un medio de verificación de que		
	efectivamente se encuentre trabajando.		
Seguimiento Laboral	El seguimiento laboral se realiza tanto con el o la 9	9 meses	On line
y acompañamiento a	trabajadora como con su jefatura directa, con el		
egresados	fin de obtener retroalimentación de su		
J			

desempeño, y brindar apoyo en torno a capacitaciones a la empresa para una mejor inclusión.

La periodicidad de los acompañamientos se realiza durante la primera semana de forma

realiza durante la primera semana de forma diaria; desde la segunda a la cuarta semana de manera semanal; del segundo al tercer mes quincenal; y, por último, del cuarto mes en adelante, de forma mensual a través de videollamada, llamada telefónica y/o mensajería dependiendo de cada caso. Cabe mencionar, que éstos pueden ir variando, dependiendo del desempeño y adaptación que tenga cada uno. Con los egresados que aún se encuentren en búsqueda de empleo, la comunicación es a través de llamadas telefónicas o WhatsApp y videollamadas cada 12 semanas para conversar las novedades de su proceso, mientras se continúa promoviendo sus perfiles laborales con las empresas aliadas, retomando las reuniones de acuerdo al protocolo de periodicidad mencionado anteriormente al momento en que se inserten laboralmente.

3. REPORTE INDICADORES DEL PROYECTO

Reportar el estado de avance de los indicadores comprometidos.

		Metas proyectadas						
Nombre del Indicador	Fórmula de cálculo	T1 = marzo 2024	T2 = junio 2024	T3 = sept 2024	T4 = dic 2024	T5 = marz o 2025	T6 = junio 2025	Medios de Verificación
Porcentaje de Personas con discapacidad insertadas laboralmente	((N° de beneficiarios/a con contrato de trabajo) / (Nº total de beneficiarios/as)) *100				Meta 25% Real 17,7% 16/90		<mark>50%</mark>	 Plan de intervención laboral Contratos de trabaio
Razón entre aplicantes y seleccionados/as	N° de aplicaciones/N° beneficiarios seleccionados.	Meta 1,5 Real 5,25 105/20						 Formulario de postulación Formulario de postulación pdf Formulario de selección Informe de personas seleccionadas con desagregación por condición, género, territorio y edad

Promedio de acompañamientos a beneficiarios/as contratados y a empresas realizados durante los primeros 6 meses desde el inicio del contrato.	N° de acompañamientos realizados durante 6 meses o más desde el inicio del contrato, a Egresados/as del Programa en período t con contrato formal / N° Total de Egresados/as del Programa en período t con contrato formal dentro de los 6 meses posteriores al egreso)			Meta real 10	Meta 8 real 8,7			- Informe de acompañamientos. - Listas de asistencia a acompañamientos.
Porcentaje de beneficiarios/as egresados/as del programa	(Nº de beneficiarios egresados en t / Nº de beneficiarios que ingresan al programa en t) x 100				Meta 75% real 100%			- Informe de egresados. - Listas de asistencia a talleres.
Razón de beneficiarios/as que desarrollan habilidades sociolaborales básicas para desenvolverse en el ámbito laboral	Sumatoria para cada participante (suma de los puntajes obtenidos en cada evaluación/cantidad de evaluaciones) / cantidad de participantes.				1.5 puntos (de 3) real 1.86			 Informe Evaluaciones de desarrollo de habilidades sociolaborales básicas Evaluación Programa "Básica"
Razón de beneficiarios/as que desarrollan habilidades sociolaborales intermedias para desenvolverse en el ámbito laboral	Sumatoria para cada participante (suma de los puntajes obtenidos en cada evaluación/cantidad de evaluaciones) / cantidad de participantes.				1.5 puntos (de 3) real 2.4			 Informe Evaluaciones de desarrollo de habilidades sociolaborales intermedias Evaluación Programa "Intermedia"
Porcentaje de empresas sensibilizadas respecto de lo planificado	(N° de Empresas sensibilizadas en período t/N° Total de Empresas que se planifica sensibilizar en período t)*100	10%	20%	30%	50% real 50% 11/22	<mark>55%</mark>	<mark>60%</mark>	 Informe Encuestas de satisfacción. Registros administrativos del Programa.
Porcentaje de beneficiarios/as que mantienen su trabajo por 3 meses desde el contrato laboral formal	(N° de Egresados/as del Programa en período t con contrato laboral formal dentro de los 6 meses posteriores al egreso que mantienen su trabajo por 3 meses o más en la misma empresa/N° Total de				real 68,8% 11/16 x100	50%	50%	 Informe seguimiento egresadas(os). Contratos de trabaio

	Egresados del Programa en período t con contrato formal dentro de los 6 meses posteriores al egreso)*100						
Porcentaje de personas contratadas que permanecen en su puesto de trabajo durante 9 meses o más	N° de contratados que han permanecido 9 meses o más en su puesto de trabajo/N° total de contratados durante el mismo período)*100		50% real 6% 1/16x 100	<mark>50%</mark>	<mark>50%</mark>	-	Contratos de trabaio

*Lo comprometido

4. PRESENTACIÓN DEL PRESUPUESTO Y USOS DE FONDOS.

En esta sección se consulta por el Presupuesto asignado para realizar el proyecto y los gastos en que efectivamente se ha incurrido. Para hacerlo más clarificador, se deberá establecer (en la fila "Período n") la unidad de tiempo en que se cuantifica el presupuesto. Se recuerda que para proyectos cuya duración sea menor a seis meses, se debe contabilizar el presupuesto de manera mensual (mes 1, mes 2, mes 3, y así continuar); para proyectos cuya duración sea menor a dos años, la unidad de contabilidad del presupuesto será semestral (semestre 1, semestre 2, semestre 3 y semestre 4), mientras que para proyectos con duración mayor a dos años la unidad de contabilidad será anual (año 1, años 2, año 3 y así continuar).

ítana da sasta	Semestre 1		Semestre 2		Semestre 3		Total	
Ítem de gasto	Estimado	Ejecutado	Estimado	Ejecutado	Estimado	Ejecutad o	Estimado	Ejecutado
Gastos Bienes y Servicios								
Operaciones	36.270.000	19.020687	21.120000	4.109.811	21.120.000	0	78.510.000	23.130.498
Servicios y Equipos	15.900.000	705721	6.900.000	0	9.900.000	0	32.700.000	705.721
Administración	18.327.588	0	18.327.588	1.757.645	18.327.588	0	54.982.764	1.757.645
Gastos Recursos Humanos	S							
Jefe del proyecto	10.080.000	0	10.080.000	9.389.068	10.080.000	0	30.240.000	9.389.068
Equipo	31.860.000	0	31.860.000	8.383.097	31.860.000	0	95.580.000	8.383.097
Relatores y facilitadores	30.739.900	0	25.573.300	923.627	3.874.950	0	60.188.150	923.627
Acompañamiento psicosocial e intérpretes Lengua de Señas	30.396.000	0	30.396.000	1.231.140	30.396.000	0	91.188.000	1.231.140
Inclusión laboral	22.680.000	0	22.680.000	74.516	22680.000	0	68.040.000	74.516
TOTAL GASTO PRESUPUESTADO	196.253.488	19.726.408	166.936.888	25.868.904	148.238.53 8	0	511.428.914	45.595.312

Agregar tantas filas como sea necesario

5. COSTO POR BENEFICIARIO.

En esta sección se consulta por el Presupuesto asignado para realizar el proyecto y los gastos en que efectivamente se ha incurrido en relación al costo por beneficiario, o para los proyectos de infraestructura costo por m2 según corresponda.

Gasto ejecutado a la Fecha	Número de beneficiarios o M2 a la fecha	Costo por beneficiario/m2
\$45.595.312	<mark>20</mark>	\$2.279.766

. INFORMACIÓN DONACIONES RECIBIDAS									
Fecha	Folio Certificado	Empresa	Monto de Donación						
29-12-2023	000001	Frutícola Olmué SPA	\$15.640.000						
24-06-2024	000002	NTT Data Chile S.A.	\$22.080.000						
24-06-2024	000003	NTT Data Chile Centers Ltda.	\$11.040.000						
28-06-2024	000004	Sociedad Agrícola El Porvenir S.A.	\$11.040.000						
23-12-2024	000005	Constructora CBI SPA	\$2.000.000						
23-12-2024	000006	Constructora Lampa Oriente S.A	\$6.000.000						
23-12-2024	000007	Constructora Manquehue Brotec Icafal Ltda.	\$3.500.000						
		Total	\$71.300.000						

Identificar los certificados de donación relacionados al proyecto que se han emitido a la fecha.

7. ACTIVIDADES PÚBLICAS PROGRAMADAS. Señale fecha de próximas actividades públicas programadas en el marco del proyecto, de las cuales puedan participar autoridades y/o funcionarios del Ministerio de Desarrollo Social.

Mayo: Seminario con participación de beneficiarios, empresas aliadas y actores del ecosistema de inclusión

Fecha: 9 de Mayo 2025

Octubre: Seminario con participación de beneficiarios, empresas aliadas y actores del ecosistema de inclusión

Fecha: 8 de Octubre 2025 por confirmar